

## COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

Por acuerdo del Directorio de Comercializadora de Trigo S.A., se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0177, oficina 602, comuna de Las Condes

En esta Junta se tratarán las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas, y en particular:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades;
3. Elección y Remuneración del Directorio;
4. Designación de auditores externos para el año 2020;
5. Designación de periódico para los efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y otros que prescribe la Ley de Sociedades Anónimas;
6. Cuenta sobre existencia de operaciones entre partes relacionadas, conforme dispone el artículo 44 de la Ley N° 18.046; y,
7. Cualquier otro asunto relacionado con los intereses y marcha de la Sociedad y que no sean de aquellas reservadas al conocimiento de una junta extraordinaria de accionistas.

### **PUBLICACIÓN DE BALANCE**

El Balance de la sociedad se publicó el día 26 de marzo de 2020 en el Diario electrónico [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

Se deja expresa constancia, que atendida la emergencia sanitaria y de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, se permitirá la participación, a través de un mecanismo de participación y votación a distancia, de los señores accionistas, a través de la plataforma Google Hangouts Meet. Para tal efecto, los que deseen o deban participar a través de este mecanismo, deberán contactar al Gerente General al siguiente correo electrónico: [eduardo.zanartu@cotrisa.cl](mailto:eduardo.zanartu@cotrisa.cl), o al teléfono +56990167361, a objeto de recibir la invitación a la plataforma. La verificación de la identidad de los asistentes a través de este mecanismo y la revisión de sus poderes, se efectuará a partir de las 10:30 horas y hasta el momento en que se realice la junta, a través del envío vía correo electrónico de copia escaneada de su cedula de identidad y/o poderes en formato PDF u otro análogo.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta, de proceder, se efectuará a partir de las 10:30 horas y en el lugar y hasta el momento en que ella se realice.

**EL PRESIDENTE**

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=92018>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.